

Pasaje, a 28 de marzo de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LUJACAR MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente, como Gerente General de LUJACAR S.A. pongo a su conocimiento el informe económico referente al año 2018.

PRIMERO.- Hago conocer que durante el ejercicio económico se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

SEGUNDO.- Señor Accionista, para ustedes no es desconocida la situación financiera de la empresa, y no es desconocido que en el presente ejercicio no se realizó actividad la empresa se mantuvo inactiva.

TERCERO.- Por no tener actividad no se ha podido cancelar la deuda al socio mayoritario

CUARTO.- Mediante el presente informe expongo a la Junta los estados financieros para su análisis; también indico que los registros contables fueron debidamente sustentados con los documentos soporte; además estos registros fueron analizados por la Comisaria de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atte.



Sr. Luis Jara Avellán
GERENTE